

ción y desarrollo de los sistemas económicos merecen ser destacados por la atractiva y completa síntesis realizada.

Se podrían hacer, sin embargo, dos pequeñas apreciaciones a la obra. En primer lugar, el análisis de algunos bloques regionales peca de cierto ahistoricismo que le convierte en un texto muy coyuntural. El ejemplo más claro es el capítulo dedicado a la economía estadounidense.

En segundo lugar, conviene hacer una observación sobre la selección de variables utilizadas en la descripción de las economías latinoamericanas. Si bien la selección efectuada corrige el frecuente error de olvidar los datos sobre algunos de los principales desequilibrios macroeconómicos, llama la atención que no incluya el porcentaje de población por debajo del umbral de pobreza que es una variable inevitable para la comprensión de la realidad latinoamericana.

En resumen, es una obra que cumple los objetivos para los que se ha elaborado. Ofrece una perspectiva completa y global sobre los principales problemas de la economía internacional, sin omisiones importantes.

Pedro Caldentey del Pozo

AMÉRICA LATINA

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). (1990), *Transformación productiva con equidad*.

CEPAL. (1991), *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*.

CEPAL-UNESCO. (1992), *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*.

Edita Naciones Unidas, Comisión económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

Los tres documentos que se reseñan a continuación constituyen la elaboración completa del marco teórico del modelo de desarrollo que presenta la CEPAL para América Latina y el Caribe en este final de siglo y de cara al comienzo del próximo.

Tras el relativo fracaso del modelo cepalino de sustitución de importaciones en las décadas de los sesenta y setenta y tras los malos resultados de la aplicación de las políticas de ajuste estructural durante los ochenta, la CEPAL hace una nueva propuesta.

Durante los últimos años, el Banco Mundial y el FMI han ligado la concesión de créditos y ayudas a la aplicación de unos planes de ajuste estructural que han tenido consecuencias negativas para los sectores más desfavorecidos y mayoritarios de los países de América Latina. En

BIBLIOGRAFIA

este entorno, la CEPAL, cuya concepción del desarrollo es notablemente distinta que la de los organismos citados, ha lanzado su propuesta de **transformación productiva con equidad**.

El documento publicado en 1990, tras una síntesis inicial, parte del análisis de las economías de América Latina y el Caribe después de la llamada *década perdida*. Obviamente, el análisis hace especial hincapié en los años ochenta que son considerados *como un punto de inflexión entre el patrón de desarrollo precedente en América Latina y el Caribe, y una fase, aún no completamente perfilada pero sin duda diferente, que marcará el desarrollo futuro de la región*. El documento hace una síntesis del período basada en los siguientes fenómenos: la pérdida de dinamismo de las economías latinoamericanas; la imposibilidad de controlar los grandes desequilibrios macroeconómicos a partir de las políticas de ajuste; el carácter regresivo de dicho ajuste y sus efectos en las sociedades latinoamericanas; el debilitamiento del sector público y la caída de la inversión.

La América Latina resultante de esta evolución reciente se plantea la necesidad de retomar el camino hacia el desarrollo y ello precisa la realización inmediata de determinadas transformaciones estructurales que permitan la recuperación y posterior crecimiento de las economías. Sin embargo, el deterioro social generado por el ajuste estructural exige también acciones inmediatas. La mejora de las condiciones de vida y trabajo de los

latinoamericanos es, según la CEPAL, un requisito indispensable para el éxito de las transformaciones productivas. Por ello, éstas deben ir acompañadas de un marco de creciente equidad social.

El objetivo básico de la propuesta es fortalecer lo que en el documento se denomina *competitividad auténtica*, que es aquella basada en la incorporación del progreso técnico y no en la reducción de los salarios reales. Para ello, las políticas de desarrollo deben garantizar la articulación productiva entre todos los sectores, la mejora de la inserción internacional de los países latinoamericanos y la interacción entre agentes privados y públicos.

El cumplimiento de estos objetivos se verá condicionado por determinados factores. Unos externos: el grado de apertura de las economías, el exceso de endeudamiento y el acceso a tecnología y conocimientos. Y otros internos: el control de los desequilibrios macroeconómicos, el financiamiento de las políticas de desarrollo y la cohesión social en torno a las políticas.

Para CEPAL las claves del éxito de esta propuesta son la incorporación del progreso técnico, la integración sectorial de las economías basada en la industrialización, el uso adecuado de los recursos naturales, y un crecimiento económico sostenido que garantice la equidad social.

A partir de estos supuestos CEPAL sugiere determinadas políticas: fiscal, comercial y cambiaria, tecnológica, de formación de recursos humanos, de crea-

ción de empresas, industrial, etc. De entre ellas cabe destacar la sugerencia de una apertura comercial gradual y selectiva frente a las políticas de liberalización extrema sugeridas desde otros organismos internacionales.

En cuanto al papel del sector público, el documento elude la polémica frontal pero se decanta, siguiendo la tradición de CEPAL, por la presencia activa del Estado en la dirección de la economía y como catalizador de la misma. Sugiere su readecuación y no la reducción de su actividad.

Los dos documentos siguientes adaptan la transformación productiva con equidad a dos conceptos sumamente importantes y que no habían sido resaltados suficientemente en el documento de 1990: el desarrollo sustentable o sostenible y la educación.

Si en el primer trabajo, la Cepal hacía referencias a la necesidad de que el desarrollo fuera respetuoso con el medio ambiente y los recursos naturales, este documento precisa y elabora más la relación entre desarrollo sostenible y crecimiento económico. La CEPAL insiste en la conveniencia de elaborar políticas coherentes, a nivel regional y con la participación de los organismos internacionales para garantizar los resultados. La idea subyacente es que un problema global no se puede abordar individualmente.

El documento de 1992 corrige una omisión de la primera elaboración del modelo. Aunque entre las políticas de desarrollo se incluía la formación de recursos humanos, no se le otorgaba un

papel principal. El título del trabajo, "Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad", muestra la importancia de la educación en la jerarquía de políticas para el desarrollo de la CEPAL.

En conclusión, estos tres trabajos muestran el nuevo discurso de la CEPAL, un discurso de modernización de las economías pero sensible a las necesidades sociales de la región y con vocación de incluir en el desarrollo a las mayorías. Y un discurso responsable con el medio ambiente y con el concepto de sostenibilidad.

La CEPAL plantea con el modelo de transformación productiva con equidad un modelo de desarrollo notablemente distinto a los planes de ajuste estructural que actualmente proponen el Banco Mundial y el FMI. Su planteamiento parece más apropiado para la región que los citados planes de ajuste. Sin embargo, la formulación del modelo es demasiado general en algunos aspectos y su aplicación parece extremadamente compleja. Aunque obviamente la propuesta es un marco global donde cada país debe plantear sus prioridades (de acuerdo a sus propias especificidades) la ambición del modelo plantea ciertos riesgos. La transformación productiva con equidad proporciona un modelo de desarrollo cuyo éxito va a estar muy condicionado por factores externos y que dependerá, tal y como la CEPAL afirma, del grado de participación social que suscite.

Pedro Caldentey del Pozo

BIBLIOGRAFIA
